



# Resolución Ministerial

Lima, 15 de ABRIL del 2019.

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 034-2019/MINSA, de fecha 15 de enero de 2019, se designó al médico cirujano Carlos Manuel Acosta Saal, en el cargo de Ejecutivo Adjunto II, Nivel F-5, del Despacho Ministerial del Ministerio de Salud;

Que, en tal sentido, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación a que se hace referencia en el considerando precedente;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General, y;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificada por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.**- Dar por concluida la designación del médico cirujano Carlos Manuel Acosta Saal, al cargo en el que fuera designado mediante Resolución Ministerial N° 034-2019/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.

  
ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES  
Ministra de Salud



S. YANCOURT



R. TAPIA



E. SAN MARTÍN